

PROGRAMA PYME GLOBAL 2026

Relación de beneficiarios a la convocatoria de ayudas:

“AYUDAS A PYMES DE LA CC.AA. DE EXTREMADURA PARA LA PARTICIPACION EN LA VISITA PROFESIONAL A LA FERIA INFORCE 2026 OPORTO (PORTUGAL) DEL 12 AL 14 DE FEBRERO DE 2026, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PYME GLOBAL 2026, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) 2021-2027”. CAMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

| Nº Orden de presentación | RAZÓN SOCIAL | RESULTADO |
|---------------------------------|--|------------------|
| 1º | SOLARIA ENERGIAS RENOVABLES SL | ADMITIDA |
| 2º | JJN ELECTRONICA S.L. | ADMITIDA |
| 3º | ASTEX SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA | ADMITIDA |

Notas:

La normativa reguladora de estas ayudas fue publicada en el BOP Badajoz de 12/01/2026 así como en la sección de sede electrónica de la Cámara de Comercio de Badajoz:

<https://sede.camara.es/sede/badajoz/tramites/TR0000006302>

Y en el tablón de anuncios de la web:

www.camarabadajoz.org

<https://www.camarabadajoz.es/es/anuncio/vp-inforce-2026>

Las empresas participantes afirman que: "Soy conocedor de que esta actuación está cofinanciada con Fondos Europeos y me comprometo a indicarlo así siempre que deba hacer referencia a la misma, frente a terceros o a la propia ciudadanía. Por la importancia que considero tienen este tipo de ayudas para nuestra empresa, es por ello que valoró muy positivamente la contribución del FEDER, principal fondo de la Política de Cohesión europea, por lo que supone de impulso a nuestro trabajo y en consecuencia al crecimiento económico y la creación de empleo de la región en que me ubico y de España en su conjunto".